

ACTA Nº 18 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 23 DE ABRIL DE 1996

TABLA:

- A.- Acta
- B.- Cuentas
- C.- Sr. Guillermo Mester VTR
- D.- Tabla Ordinaria
- E.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 23 días del mes de Abril de 1996 y siendo las 15:22 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, Alcalde de la Comuna y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, que actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

A.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 16 del corriente, la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

B.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

1.- El Sr. Antonio Fernández y la Sra. María Rojas, fueron eximidos de sus horas de clases en la Escuela Monseñor Manuel Larraín y solo cumplen funciones de carácter técnico.

2.- Se reitera la invitación para las actividades celebratorias de Carabineros de Chile, recordando que el día Miércoles 24 se llevará a efecto el Cross Country de Mira Río y el Jueves 25 a las 11:30 Hrs. el Acto en la Escuela Monseñor Manuel Larraín E.

3.- Expresa que la Cuenta Pública programada para el día Viernes 26, se posterga para el día Lunes 29 a las 11:00 Hrs., en el Salón Alcaldicio.

4.- El día Martes 30 del presente a las 18:00 Hrs., se realizará el lanzamiento del Libro de "Hualañé y su andar", en el Salón del Municipio; se cuenta con la invitación de Autoridades Regionales, provinciales, comunales y locales.

El mismo día, a las 20:30 Hrs, se desarrollará el Campeonato - Comunal de Cueca, en el Gimnasio San José.

5.- Se envió el programa de jubilaciones anticipadas y retiros voluntarios, señalando que el Sr. Director Provincial de Educación dará el visto bueno al retiro de la Srta. María Cornejo N. Al respecto, el Sr. Gabriel Ponce expresa su preocupación por lo señalado por el Sr. Ladislao Calabrán, Director de la Escuela Monseñor Manuel Larraín, ya que si no le indemnizan los 14 meses que dice la Ley, no se acogería al beneficio, lo que sería perjudicial para la educación de los alumnos.

El Sr. Alcalde expresa que ya firmó el programa que exige el Ministerio, y que efectivamente al Sr. Calabrán le correspondían solamente 4 meses de indemnización, pero el espíritu del Municipio no es perjudicar a los funcionarios.

El Sr. Secretario propone buscar una alternativa de arreglo y compartir las diferencias, siempre que no se aparte del marco legal y que el Municipio disponga de recursos. Se muestran de acuerdo con la posición el Sr. Orlando Flores, el Sr. Gabriel Ponce, el Sr. Herminio Hernández; el Sr. Enrique Baeza considera el caso del Sr. Calabrán en proceso terminado; pero que se estudie la situación.

6.- En relación al caso de los médicos, el Sr. Alcalde propone conversar con los profesionales y después tomar una decisión. No se muestra de acuerdo el Sr. Baeza, ya que se ha dilatado demasiado la situación y que cuando se desee contratar, ya no habrán médicos, considera que este es el momento de definir. El Sr. Hernández expresa que se debe definir, sea cual sea la decisión.

El Sr. Orlando Flores expresa que el Sr. Director Regional ofreció un cuarto médico para el Hospital, y ahí se acabarían todos los problemas, aunque en estos meses se presenten inconvenientes en el Hospital.

El Sr. Alcalde consulta la opción por una de las alternativas:

- 1.- Seguir en Convenio con el Servicio Nacional de Salud.
- 2.- Contratar médico para el Departamento.

El Sr. Baeza expresa que su posición es contratar médico para el Departamento y que resida en Hualañé.

Sr. Hernández: contratar un médico para el Departamento y que resida en Hualañé.

Sr. Flores M.: expresa su decisión de seguir en Convenio con el Servicio Nacional de Salud, y que el Director Regional destine un cuarto médico al Hospital para el año 1997, cumpliendo con el ofrecimiento que le hizo a la Comisión.

Sr. Gabriel Ponce O. es de la idea de seguir en Convenio con los médicos del Hospital, y respaldando al Sr. Orlando Flores M.

Frente a este nuevo empate, en la decisión, el Sr. Alcalde expresa que: su posición se inclina por seguir en Convenio con los médicos del Hospital, pero igual conversará con los profesionales interesados en postular a Hualañé.

**ACUERDO:** En votación dividida se acuerda seguir en Convenio con el Servicio Nacional de Salud y solicitar al Sr. Director Regional del Servicio que envíe un cuarto médico para el año 1997.

7.- El Sr. Alcalde informa que se supone que el juicio de los Sres. profesores con el Municipio está para sentencia, pero que el abogado se encuentra recabando información.

8.- Se hace entrega al Sr. Orlando Flores del informe solicitado, sobre el caso de la Sra. Felicita Casas Cordero.

9.- Se da a conocer que no ha llegado respuesta de Vialidad sobre Paradero de Garcés Gana con el Matadero.

C.- Audiencia con el Sr. Guillermo Mester de VTR celular.

Ingresa el representante de la Compañía de Teléfonos, quien a petición del Concejo desea informar sobre los beneficios de los aparatos celulares de su Compañía, que aunque no son aplicables al interior de la Comuna, son muy prácticos para ubicar a las personas desde Palquibudís hacia afuera, desde esa altura se puede entrar o salir con la señal, además por un monto de \$ 15.000 mensuales, la Compañía ofrece un máximo de 40 minutos sin costo durante 3 meses; el Sr. Orlando Flores consulta cuáles son las diferencias con el PCS que va a salir al mercado nacional. El Sr. Mester expresa que el PCS es un fono de alta tecnología, utilizable desde cualquier punto, ya que opera vía satélite, pero su costo sería aproximadamente sobre \$ 400.000 por aparato; en cambio el de ellos tiene un valor de \$ 35.000 + IVA, además, por los \$ 15.000 se puede hablar hasta 60 minutos, más allá de este tiempo se recarga el costo.

El Sr. Alcalde solicita la posibilidad que les faciliten un aparato para constatar los beneficios de operatividad.

Se retira el Sr. Guillermo Mester, con el compromiso de enviar un teléfono por unos días.

D.- Tabla Ordinaria

1.- Se dan a conocer y se analizan resultados de la Prueba SIMCE 1995, publicados en el Diario La Nación, donde aparecen todas las Regiones, comunas y escuelas de todo el país. El cuadro analítico deja en evidencia que en relación a los resultados del año 1993, la Escuela Amelia Vial de C. bajó su rendimiento en Matemáticas y subió en Castellano, y además bajó su porcentaje la Escuela E-759 en Matemáticas y Castellano. De otro modo subieron sus porcentajes la Escuela Carlos Correa Núñez, F-123 La Huerta y G118 de Barba Rubia.

2.- Of. N° 132 de 22.04.96 de Matrona Jefe Dpto. de Salud donde señala que es imposible distribuir mas horas extraordinarias entre el Sr. Auxiliar de La Huerta y Barba Rubia, y solo el Alcalde, por motivos de fuerza mayor podría autorizar el pago de mas horas, pero en casos excepcionales.

3.- Carta de Unión de Artesanos de Hualañé, donde solicitan una Subvención de \$ 200.000, para proyecto de su organización. Se verá la posibilidad de entregar una pequeña ayuda, ya que la solicitud fue presentada fuera de plazo.

4.- Se envió Of. 271 de 19.04.96 a Presidentes de Grupos Habitacionales donde se les ofrece financiar el 50% de la compra; no ha habido respuesta al documento.

Se analizan las desventajas que presenta para los pobladores, no poder comprar el terreno. Al respecto, el Sr. Orlando Flores expresa que el Concejo va a ser el responsable de la incomodidad de los pobladores. El Sr. Baeza expresa que el Concejo y el Municipio ofreció un aporte y que ese terreno estaba, al parecer, destinado para calle, además, solicita que cuando el Sr. Orlando Flores pida línea de construcción en ese sector, no se le otorgue, porque detiene el desarrollo del pueblo. El Sr. Flores solicita que el Sr. Baeza demuestre con documentos donde se indique que ese sitio estaría dispuesto para calle.

5.- Ingresa el Sr. Jefe de Finanzas del Municipio, quien desea presentar informe financiero y problema con una Factura de EMELECTRIC S. A.

El Sr. Alcalde expresa que la Factura de electrificación de Parronal y El Llano de Caone no se ha pagado porque falta el aporte comunitario de los vecinos de Caone y el Municipio no puede asumir el compromiso porque estaría incurriendo en una malversación de fondos. El Sr. Hernández expresa que los pobladores tenían el dinero pero alguien les dijo que no tenían que pagar, ya que la gente de El Parrón tampoco había pagado. Concluyendo, se acuerda:

pagar la Factura correspondiente a la electrificación de Parronal, ya que ese aporte ingresó a Tesorería, y dejar pendiente la Factura de El Llano de Caone hasta que los vecinos paguen, o la Empresa les corte el suministro; además, se sugiere investigar el destino de los fondos que se reunieron para este objetivo.

Informe financiero.

El Sr. Víctor Gutiérrez, Jefe de Finanzas del Municipio, hace entrega de informe escrito, de la gestión financiera, a los Sres. Concejales, la que considera:

- 1.- Ejecución presupuestaria a Marzo de 1996. Ingresos v/s gastos.
- 2.- Una proyección de Ingresos de Abril a Diciembre del presente.
- 3.- Planilla de gastos estimativos
- 4.- Desgloce de movimiento presupuestario de 1996

Clarificados algunos antecedentes, se retira el Sr. Gutiérrez del Concejo.

E.- Hora de Incidentes:

1.- Sr. Flores:

- 1.1.- Consulta si se ha tenido respuesta de Contraloría, en relación a la calidad funcionaria de los Directivos del DAEM. El Sr. Alcalde expresa que no ha habido respuesta al documento de descargo.
- 1.2.- Informa que el trabajo de El Buche está bueno y no regular como aparece en la evaluación del Sr. Director de Obras Municipales; lo único malo sería la pintura de los baños y específicamente las duchas; en visita de la comisión, se acordó ponerle azulejos a las duchas y lavamanos, y en lo sucesivo, poner azulejos en los sectores húmedos de las construcciones.
- 1.3.- Se revisaron junto al Contratista las veredas del pueblo y se acordó reponer o rehacer 22 pastelones.
- 1.4.- Solicita que el Municipio cite a los dueños de sitios que se en-

cuentran en ruta J-60, para que construyan, o por lo menos los cierren y los limpien (sitios de Emilio Duarte, Fernando Silva y Juan González.

- 1.5.- Pedir a los dueños de locales comerciales que cooperen con materiales y el Municipio con otra parte, para poder reponer las veredas quebradas por el estacionamiento de camiones que descargan o cargan mercadería.
- 1.6.- Las veredas construídas en el D.A.E.M. El Sr. Director Comunal debe pedir al Contratista que los haga de nuevo, ya que están todas quebradas.
- 1.7.- Se visitaron los baños del jardín familiar, quedaron buenos, se va a pintar todo el interior.
- 1.8.- Se revisará Posta de Espinalillo en conjunto con Escuela de Pa-tacón.
- 1.9.- Reitera su posición de traer y reparar máquina motoniveladora. El Sr. Alcalde se compromete a realizar la gestión.

Sr. Ponce:

- 1.- Consulta que ha pasado con la petición de Unión Comercial y Arturo - Prat para que los liberen de la cancelación del derecho a Estadio. El Sr. Alcalde expresa que se hará un estudio del costo y posteriormente se responderá.
- 2.- Deja constancia que en más de una oportunidad ha pedido construir Cancha de Carrera en la ex-línea férrea, sector Garcés Gana, y así los Clubes podrían hacer actividades, reunir fondos y poder financiarse. En relación al Estadio, el Sr. Alcalde informa que el Sr. Jaime Gar - cés, propietario de DON NINO, va a regalar casetas para transmisión - y la Municipalidad asume el costo de la instalación eléctrica; a cam-bio la propaganda comercial de los locales, será de su propiedad.

Sr. Hernández:

- 1.- Solicita un pronunciamiento para cubrir los turnos en la Posta de La Huerta; el Sr. Alcalde va a estudiar la situación para poder pagar mas a los auxiliares.
- 2.- Consulta que sucede con las becas de pasajes que se iban a entregar a algunos alumnos. El Sr. Alcalde expresa que la solución a los casos la determinará Educación en conjunto con Dpto. Social.
- 3.- Solicita hacer entrega al Sr. Director de Obras Municipales de las si-guientes necesidades, para convertirlos en Proyecto:
  - 3.1.- Reposición de Red de Alcantarillado en La Huerta
  - 3.2.- Asfalto para la Calle San Antonio y Manuel Larraín
  - 3.3.- Reparación y pintura Escuela La Huerta
  - 3.4.- Reparación Bodega La Huerta
  - 3.5.- Reparación y ampliación de veredas en La Huerta
  - 3.6.- Construcción de nuevos prados en el sector
  - 3.7.- Instalación de luminarias para:  
Orilla de Valdés-Camarico-El Llano  
Remolino-Caone-El Cobre

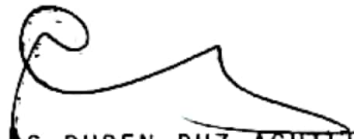
3.8.- Luminarias entrada Oriente de Hualañé

3.9.- Electrificación de ex-línea férrea en sector Matadero.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión, siendo las 18:15 Hrs.



~~LUIS ARTURO FLORES CARRERA~~  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE